BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	022_OS403-2022	17-03-2022	Carretera Chuquicara-Puente Quiroz – Tauca-Cabana-Huandoval-Pallasca, Tramo: Tauca- Pallasca	NATALY SUSI CABALLON PAUCAR

Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 6:	Foto Bitacora 5:
Ver imagen completa	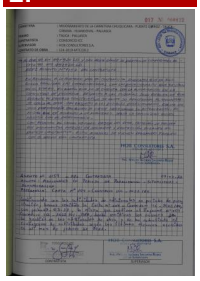 Ver imagen completa	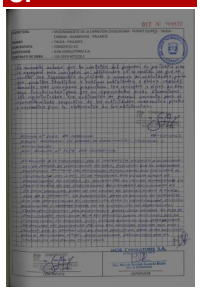 Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	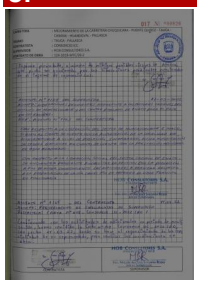 Ver imagen completa

Asunto:

INFORME DIARIO N°022_OS N°403-2022-MNT. TAUCA-PALLASCA/NSCP.2022.

Conclusiones:

1)CUADERNO DE OBRA:
•Asiento N°1157 (del contratista), de fecha 05.03.2022 al Asiento N°1168 (del supervisor), de fecha 15.03.2022, véase documento Adjunto al SIGVIAL.
2)AMPLIACIONES DE PLAZO:
•A la fecha hubo ampliaciones de plazo presentados por el contratista SAP N°30.
•Asiento N°1167 (del contratista), de fecha 15.03.2022, Solicitud de Ampliación de Plazo N°30.
•Asiento N°1168 (del supervisor), de fecha 15.03.2022, As 1167 Solicitud de Ampliación de Plazo N°30.
3)ADICIONALES DE OBRAS:
•A la fecha no se está ejecutando el Adicional N°1, N°3 y N°4 ni los deductivo vinculante ya que el 10.11.21 inicio la paralización de obra.
•Asiento N°1159 (del contratista), de fecha 07.03.2022, Adicionales en Periodo de Paralización-Situacional-Actualización, la contratista actualiza el cronograma de las actividades de los adicionales y remite a la supervisión.
•Asiento N°1160 (del supervisor), de fecha 08.03.2022, Adicionales en Periodo de Paralización-Situacional-Actualización.
• Asiento N°1161 (del contratista), de fecha 08.03.2022, Expediente Técnico Preliminar-Adicional DME 40; la contratista Indica que, con Carta N°106-CONSORCIO ICC-2022/RO del 08.03.2022, adjunta el Expediente Técnico del adicional por el DME 40, denominado “Prestación Adicional de Obra N°06 y Deductivo Vinculante N°06, por la desestimación del DME N°14, Déficit de los DMEs 13, 23 y 24 e Impedimento de Ejecución Parcial y Total (por Restricciones de Pase en centro poblado Huandoval) de los DMEs 11 y 37 respectivamente, que generan la necesidad de Áreas Auxiliares (DME N°40)”, el mismo que se presentó sin documentación de carácter social.
•Asiento N°1162 (del supervisor), de fecha 09.03.2022, Expediente Técnico Preliminar-Adicional DME 40; para la revisión del expediente supervisión solicita recursos de Especialista de Geología y Geotecnia, Estructuras y Obras de Arte y Topografía, se está avanzando son la revisión de Hidrología y costos, se deja constancia que la Liberación Integral del DME 40 está en curso, ya se tiene la liberación de las comunidades de Pallasca y Huacaschuque a quienes pertenece los el área del DME 40.
4)DEDUCTIVOS:
•A la fecha no se está ejecutando el Adicional N°1, N°3 y N°4 ni los deductivo vinculante ya que el 10.11.21 inicio la paralización de obra.
5)MAYORES METRADOS:
•A la fecha no se está ejecutando mayores metrados; es necesario describir que el 10.11.2021 se dio inicio a la paralización de la obra.
6)PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:
•Se están realizando búsqueda de nuevas áreas de para DMEs y canteras; del DME 40 y DME 34 están autorizados a nivel de Asamblea Comunal de Pallasca, falta liberación por medio de los posesionarios; del DME 40 hay 2 tuberías (tubería de agua potable de pvc ø 4” y otra tubería de riego de polietileno ø 1 ½” aproximadamente), además se aprecia un canal de riego metros abajo del DME, por lo que los usuarios solicitan reubicar las tuberías o dar otra solución que no afecte o ocasioné daños a las tuberías y del canal, en la ejecución de los trabajos en el DME 40; también se tiene autorización del acceso al DME 40.
•El ALA de Santiago de Chucho para hacer la inspección de la Cantera TRUJILLO (que abastecerá arena y hormigón del km00+000-km34+000) quien emitirá su opinión técnica en conformidad, y los municipios de Tauca y Santiago De Chuco deberían emitir una resolución municipal otorgando el permiso.
•De la Cantera Tablachaca (planta industrial) está liberado a nivel de Asamblea Comunal de Pallasca.
•Asiento N°1163 (del contratista), de fecha 10.03.2022, Liberaciones Pendientes referente a los Sectores Urbanos del Distrito de Huacaschuque y del Centro Poblado de Inaco para el pase de los Equipos.
•Asiento N°1164 (del supervisor), de fecha 11.03.2022, Liberaciones Pendientes referente a los Sectores Urbanos del Distrito de Huacaschuque y del Centro Poblado de Inaco para el pase de los Equipos, se indica que se cuenta con la autorización de la localidad de Huacaschuque, que se deberá ratificar cuando se presente el adicional respectivo; del Sector Inaco falta la reunión con la Población con el fin de hacer conocimiento a las actividades de preparación de la via para obtener el libre tránsito de maquinaria.
7)RECURSOS OFERTADOS:
Del Contratista:
a.- Personal: Cumple con el personal ofertado; en campo se observa el frente de mantenimiento vial. El contratista debe otorgar y/o renovar implementos de seguridad para todo el personal. Se encuentra de Salida del especialista de Impacto Ambiental, de Topografía.

b. Maquinaria y Equipo: cumple con la con los equipos y maquinarias para el Mantenimiento y Atención de Emergencias para el periodo de la paralización.
Del Supervisor:
a.- Personal: Cumple con el personal ofertado para el periodo de la paralización; es necesario mencionar que en obra se encuentra el jefe de supervisión y la especialista de costos y presupuestos siendo recomendable contar con la presencia del especialista de Impacto Ambiental, y Especialista en relaciones Comunitarias para que en coordinación con la contratista solucionen las interferencias de mayor impacto como los DME's, Canteras, problemas sociales. El jefe de supervisión se encuentra de salida.
b. Maquinaria y Equipo: Cumple con la mayoría de las maquinarias y equipos ofertados para el Mantenimiento y Atención de Emergencias para el periodo de la paralización, es necesario el mantenimiento de la impresora Multifuncional.
8)INCIDENTES Y/O ACCIDENTES:
•A la fecha no hubo incidente.
9)PACRI:
•Es necesario que el servicio de PACRI se reactive para dar soluciones a las interferencias de postes, viviendas en derecho de vía antes del reinicio de la obra.
10)ARQUEOLOGÍA:
•No se está ejecutando la inspección del Monitoreo Arqueológico, es necesario describir que el 10.11.2021 se dio inicio a la paralización de la obra.
•Es necesario solucionar las interferencias arqueológicas antes del reinicio de la obra.
11)PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:
•A la fecha no se aprecia nuevos casos Covid-19.
12)MANTENIMIENTO VIAL: a la fecha se está ejecutando el Mantenimiento y/o atención por emergencias por la paralización de obra.
13)OTROS:
Las actividades realizadas a la fecha son las siguientes:
•Trabajos de Mantenimiento y/o Atención de emergencias ya que la obra se encuentra paralizada, (véase las fotos de los frentes ejecutándose):
-Laguna Cochapampa: Mantenimiento de la Planta Chancadora.
-Mantenimiento vial en el km14+800, km17+960 (km14+000-km18+500).
•Con CARTA N°2510019-CG-22-0127, del 17.03.2022, la supervisión remite a la entidad, Adicionales en Periodo de Paralización: Expediente Técnico Adicional DME N°40 Preliminar.

Recomendaciones:

•Se recomienda a las partes involucradas de la obra, realizar constantes coordinaciones y agilizar las soluciones a las interferencias que causaron la paralización.
•Se recomienda a la entidad reactivar el servicio de PACRI, para dar soluciones a las interferencias de postes, viviendas en derecho de vía; además es necesario solucionar las interferencias arqueológicas antes del reinicio de la obra. del 04 de setiembre de 2022 al 05 de octubre de 2022, y la etapa de liquidación de obra al día 04 de diciembre de 2022.
•Se recomienda evaluar la solicitud del contratista del Requerimiento de Especialista de Supervisión de Puentes estructuras y obras de arte, Trazo, Topografía, diseño vial, seguridad vial y señalización, Geología y Geotecnia, Estructuras y Obras de arte, Impacto Ambiental, personal Técnico de laboratorio, equipos y Maquinarias para el acompañamiento al realizar y revisión de los adicionales.
•Se recomienda a las partes involucradas en la ejecución de la obra prever eventualidades ante el incremento de las precipitaciones pluviales.

Auditoria Fecha De Creación:	Auditoria Fecha De Edición:
17-03-2022	18-03-2022

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico

1

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
17-03-2022

Actividades:
MANTENIMIENTO VIAL EN EL KM17+960 (KM14+000-KM18+500).

CDescripcion_____:
MO: 1 PREVENCIONISTA, 1 OFICIAL, 2 OPERADORES, 2 VIGÍAS, 1 CONDUCTOR.
EM: 1 MOTONIVELADORA, 1 RODILLO COMPACTADOR, 1 CAMIONETA.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

2

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
17-03-2022

Actividades:
MANTENIMIENTO VIAL EN EL KM14+800 (KM14+000-KM18+500).

CDescripcion_____:
MO: 1 PREVENCIONISTA, 1 OFICIAL, 2 OPERADORES, 2 VIGÍAS, 1 CONDUCTOR.
EM: 1 MOTONIVELADORA, 1 RODILLO COMPACTADOR, 1 CAMIONETA.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

Fotos: